

Papallacta, 6 de septiembre de 2018.

Señor.

JUAN ADRIANO GONZALEZ CAHUATIJO.

GERENTE

COMPAÑÍA TERMALES JAMANCO PAPALLACTA "TERJAMANCO S.A."

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente comunicamos que con fecha 6 de septiembre de 2018, el señor **JOSE VICENTE QUISAHUANO TONGUINO**, portador de la cedula de ciudadanía No.- 1702991926, transfirió a favor del Señor **EDGAR ESTRELLA QUISAHUANO CANENCIA** portadora de la cedula de ciudadanía No.- 1711097152, el certificado de 2 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 de valor.

En base a la disposición legal citada, usted se dignará inscribir la Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TERMALES JAMANCO PAPALLACTA TERJAMANCO S.A.

Atentamente,



Jose Vicente Quisahuano Tonguino
CEDENTE.



María Maruja Canencia Quilumba.
CEDENTE



Edgar Estrella Quisahuano Canencia
CESIONARIA





